TS

Trabajo Sindical

COMISIONES OBRERAS ARAGÓN
GACETA SEMANAL

Viernes 5 de mayo de 2017 . Número 172

Sumario

Página 2. Primero de Mayo en otras provincias

Página 3. Federaciones

Página 4. Informe de empleo en el SALUD

Día Internacional del Trabajo en Zaragoza

El 1º de Mayo se celebró con protestas en las principales provincias aragonesas. CCOO y UGT Aragón salieron a la calle para decir al Gobierno y los empresarios que no hay excusas. Reclamaron: empleo estable y con derechos, salarios acordes al momento de mejora económica que atraviesa el país y gozan los empresarios, pensiones que se ajusten al IPC y más protección social para los desfavorecidos. En Zaragoza la cita fue a las 11,30 de la mañana en la Plaza San Miguel. Los manifestantes recorrieron las calles de Coso, Independencia y finalizaron la protesta en las escaleras del Paraninfo. El Secretario General de CCOO Aragón, Julián Buey explicó que este Primero de Mayo se conmemora en un contexto en el que la crisis económica queda atrás. "Parece que la recuperación está ahí, puesto que hay crecimiento del Producto Interior Bruto y los empresarios han vuelto a la tasa de beneficios de antes de la crisis, pero esa mejora no está llegando a los trabajadores de este país ni de esta Comunidad autónoma".

Para Buey, la tasa de desempleo en España sigue siendo "altísima" y cada vez con más parados de larga duración, por lo que, está creciendo "la pobreza" y hay más familias que lo pasan "mal". Ante esta situación, las centrales sindicales reivindican que la riqueza que se está produciendo se reparta y no vaya sólo "a los bolsillos de las élites". La movilización en Zaragoza tuvo una respuesta masiva. Pancartas en defensa de unas pensiones dignas, en contra de los despidos de Ibercaja, denunciando el bloqueo de la patronal del sector hostelero de Zaragoza en la firma del convenio provincial, en defensa del empleo en el servicio aragonés de salud o reclamando una mayor inversión en el sector industrial aragonés. La lista es interminable y dista mucho de los mensajes optimistas que lanza el Gobierno.

En **Teruel**, 300 personas se movilizaron en la manifestación que partió a las doce horas desde la plaza de la Catedral en Teruel con motivo del Primero de Mayo.

La movilización acabó en el punto de partida y allí los secretarios generales de las organizaciones sindicales, Pilar Buj por CCOO y Alejo Galve por UGT, leyeron sendos manifiestos.

Lemas como: "Contra las violencias machistas", "no hay excusas" o "la central sin inversiones nos lleva a la despoblación", pudieron leerse durante toda la protesta que recorrió las calles de La Fuente, Ramón y Cajal, Avenida San Jorge y Avenida del Dos de Mayo. "No hay progreso sin trabajo digno y en Teruel añadimos que no hay progreso si no hay inversiones", afirmó Buj, para agregar que en esta provincia "estamos hartos de Fites (Fondos de Inversiones de Teruel) con usos desvirtuados.

En **Huesca**, 250 manifestantes participaron primero en una concentración en la plaza de Navarra que comenzó a las 12 del mediodía e iniciaron una marcha que pasó por los porches de Galicia y la calle Villahermosa, para terminar en la plaza de Luis López Allué, donde las responsables de CCOO y UGT en Huesca, Conchita Giménez y Rosa Serrano, leyeron sendos manifiestos reivindicativos. Giménez manifestó su solidaridad con los trabajadores de Hidro Nitro de Monzón, y las trabajadoras de la subcontrata que lleva el servicio de limpieza del Ayuntamiento de Sabiñánigosin cobrar y sin percibir una

La imagen pertenece a la concentración que se desarrolló el Primero de Mayo en la plaza San Francisco de **Tarazona.**

La concentración que se desarrolló en **Andorra** pus especial énfasis en el fin de las violencias machistas en nuestro país.

Federaciones

Rechazo a la apertura en festivos de comercios en franquicia

Según la Asociación Española de Franquiciadores (AEF), en Aragón operan 1.816 establecimientos bajo el régimen de franquicia que dan empleo a 9.000 personas, de los cuales aproximadamente 7.000 son comercios de menos de 300 metros cuadrados de superficie.

Entre el 25 y el 30% de los supermercados Dia, Simply o Eroski ya tienen sus comercios en régimen franquiciado. Estas cadenas tienen como requisito que sus franquicias tengan una superficie superior a 200-250 metros cuadrados (inferior a los 300 metros de la norma), por lo que se les podría aplicar la modificación aprobada esta mañana. Los sectores de la moda, el calzado y complementos, o el de compañías de telecomunicaciones son otros claros ejemplos de comercios que se verán afectados por la norma pudiendo abrir los 365 días del año.

En diciembre CCOO, junto con otras organizaciones sindicales, presentó las correspondientes alegaciones manifestando su posición contraria a la modificación aprobada hoy con el voto favorable de PP, PAR, Cs y PSOE. Más allá del argumento jurídico que la consejera Marta Gastón ha defendido esta mañana en las Cortes, la realidad es que hasta la fecha en nuestra comunidad las franquicias han respetado el cierre de sus establecimientos los domingos y festivos sin haber existido ningún conflicto.

El Gobierno de Aragón, al igual que sucedió en diciembre con la modificación a la norma que permitía a centros comerciales cambiar dos festivos de apertura comercial y que tuvo que acabar retirando, vuelve a generar un conflicto donde no lo hay.

Desde CCOO se insta al Gobierno de Aragón, junto con el resto de partidos políticos con representación estatal, a que lideren una modificación sobre la regulación estatal de festivos de apertura comercial para reducir el número actual, limitando el perjuicio que supone a la conciliación personal y familiar de los trabajadores y trabajadoras del comercio.

Servicios dignos de extinción de fuegos en Aragón

La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO Aragón, se congratula que las Cortes de Aragón hayan debatido los graves problemas que existen en uno de los servicios básicos de atención a la ciudadanía, dando paso para la modificación de la ley de regulación y coordinación de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento de Aragón.

La falta de plantillas y de un modelo de organización de los servicios está incidiendo muy negativamente en el desempeño de los profesionales de los cuerpos de extinción y prevención de incendios Aragón.

Para la organización sindical la falta de plantillas y de un modelo de organización de los servicios está incidiendo muy negativamente en el desempeño de los profesionales de los cuerpos de extinción y prevención de incendios Aragón.

Especialmente grave, asegura el sindicato, es la situación de los servicios y profesionales en la provincia de Huesca, con diversos servicios comarcales dispersos y con alguna comarca sin profesionales, atendida solo por personal voluntario y con una inhibición clara por parte de la Diputación de Huesca. O el caso de Teruel, donde el Ayuntamiento. de la capital incumple la propia ley vigente y no dispone de medios propios.

CCOO confía en que a partir de la toma en consideración de la proposición de la vigente ley que regula y coordina los servicios de prevención y extinción de incendios de Aragón, promovida por Podemos Aragón y apoyada por el resto de grupos, salvo el PP, se pongan las bases que permitan que las diferentes administraciones competentes asuman sus responsabilidades y empiecen a cambiar esta lamentable situación.

CCOO seguirá trabajando con todos los agentes implicados: administraciones, sindicatos y Gobierno de Aragón, en la creación y consolidación de un modelo de servicio, que se ajuste a la normativa vigente, tanto de competencias básicas de las administraciones locales, como de la ley de prevención de riesgos laborales del personal. Todo ello para posibilitar mayores y mejores dotaciones de personal de manera estable y mejorar la seguridad de la ciudadanía aragonesa independientemente de donde resida.

CCOO presentó el **'Estudio sobre empleo en el SALUD 2016'**, en el que se analizan los datos obtenidos de diferentes fuentes oficiales y públicas, como las plantillas orgánicas del organismo autónomo, el Boletín estadístico publicado en el Portal de Transparencia, los datos aportados por el propio Salud en las reuniones de la Mesa Sectorial de Sanidad o las publicaciones de diferentes convocatorias de empleo en los boletines oficiales. Precisamente, la primera conclusión que ha presentado la responsable de Empleo de la federación, Anabel Solanas, fue el hecho de que "las cifras que arrojan las diferentes fuentes, todas ellas oficiales no concuerdan entre sí", poniendo de manifiesto la dificultad para acceder a una fuente fiable y suficientemente transparente para hacer el análisis de la situación del empleo en la sanidad aragonesa. La responsable de Empleo ha señalado que, por primera vez, han incluido en el estudio la cifra de plazas de 'Libre Designación' incluidas en la plantilla, calificando de "llamativo" el hecho de que supongan un 6% del total de las plantillas, lo que supone que 1209 plazas están excluidas de los procesos de selección y provisión para el resto del personal, como ponen de manifiesto algunas sentencias judiciales ganadas por delegados de CCOO, que apuntan a la merma del derecho a la promoción profesional que supone la libre designación para algunos de estos puestos. El estudio, que hace una radiografía de la composición de las plantillas por categorías profesionales y sectores, señala también datos preocupantes en cuanto a los puestos a extinguir para determinadas categorías, como en el caso del Personal de Servicios Domésticos, que supondría la desaparición completa de una categoría profesional y, por tanto, la externalización completa de un servicio, en un momento en el que, en otros ámbitos de las Administraciones Públicas, se está planteando la reversión de las externalizaciones. En su intervención, Solanas destacó el hecho de que la configuración de las plantillas del Salud esté compuesta por casi un 80% de mujeres y que el envejecimiento de estas plantillas prevea más de 3065 jubilaciones hasta el año 2020, siendo los colectivos profesionales más afectados los de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (con un 15,69% de jubilaciones previstas en este período con respecto al total de la plantilla), Celadores(15,56%), Facultativos Especialistas de Área (12,72%) y Enfermeras (con un 10,73%). Según los cálculos efectuados por el sindicato, en el caso de que se convocasen los procesos selectivos de todas las plazas que el Salud ha anunciado que convocará, la suma de estas jubilaciones previstas y de las vacantes que quedasen después de dichos procesos selectivos, dejaría 6277 plazas disponibles para ser incluídas en futuras Ofertas Públicas de Empleo, frente a las 9000 anunciadas por el consejero Gimeno a raíz del pacto estatal por el empleo en el Sistema Nacional de Salud. De hecho, Solanas aclaró que, para cumplir con el Pacto por el Empleo en la Sanidad Aragonesa, el Salud debería haber convocado ya 2070 plazas más de las convocadas hasta ahora por el organismo autónomo. Solanas ha precisado que, aunque no se contasen las 1483 plazas paralizadas por el Gobierno Central, seguirían sin haberse convocado 587 plazas comprometidas. Y, en todo caso, ha añadido, a pesar de que el Pacto por el Empleo tenía como objetivo reducir al 8% la temporalidad, convocando todas las plazas comprometidas se dejaría, en realidad, en un 9,83%.A este respecto, la secretaria general de la Federación, Delia Lizana, acusó al Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón de pretender dejar morir por inanición un pacto que se ha mostrado como una herramienta útil para ordenar el empleo en el Servicio Aragonés de Salud. Lizana reclamó la reedición del pacto como instrumento político para dar solución a los problemas profesionales que saltan de forma permanente a la palestra, debido a una política de parches puntuales que no está resultando. Es necesario también desarrollar el Plan de Recursos Humanos del Salud, que a día de hoy es "sólo un papel que se puso encima de la mesa".

TELÉFONOS DE INTERÉS

CCOO Aragón
976.483.200

Federaciones

Agroalimentaria	**976.483.260**
Construcción y Servicios	**976.483.269** **976.483.269**
Servicios	**976.483.295**
Enseñanza	**976.483.287**
Industria	**976.483.214** **976.483.215**
Pensionistas	**976.483.228**
Sanidad	**976.483.279**
Servicios a la Ciudadanía	**976.483.255**

Sedes de CCOO Aragón

Calatayud	**976.885.600**
Ejea de los Caballeros	**976.663.463**
Tarazona	**976.644.222**
Huesca Occidental	**974.220.103**
Barbastro	**974.311.051**
Binéfar	**974.429.632**
Fraga	**974.470.339**
Jaca	**974.356.262**
Monzón	**974.401.904**
Sabiñánigo	**974.482.003**
Teruel	**978.602.303**
Andorra	**978.843362**
Alcañiz	**978.870.583**
Monreal	**978.863.075**
Utrillas	**978.757.959**
Calamocha	**978.731.101**
Cite	**976.29.13.81**
Juventud	**976.483305**
Empleo	**976.291.381**
Araforem	**976.510.256**
Paz y Solidaridad	**976.483.249**

Consejo editorial: Marta Arjol
Redacción: Jesús Martín